

Caso No. 540-17-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, a los 25 días del mes de febrero de dos mil veinte y dos, se notificó con copia del auto que antecede a: el Consejo Nacional Electoral, en los correos electrónicos dianaatamaint@cne.gob.ec, secretariageneral@cne.gob.ec, ricardoandrade@cne.gob.ec, manuelparedes@cne.gob.ec, gandicardenas@cne.gob.ec y en la casilla judicial 38; Ángel Francisco Baquerizo Freile, en el correo electrónico cjerves@gmail.com y en la casilla judicial 4292; a la Procuraduría General del Estado, en los correos electrónicos secretaria_general@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jsamaniego@pge.gob.ec, rodurango@pge.gob.ec y en la casilla constitucional 18; y, a la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo en la casilla constitucional 19 y a través de la Ventanilla Virtual del Consejo de la Judicatura (rebotó). Conforme consta de los documentos adjuntos. Lo certifico. -



Firmado electrónicamente por:

MARIA
ALEJANDRA
VERA SALTOS

María Alejandra Vera
ACTUARIA

Asunto: NOTIFICACIÓN CASO 540-17-EP
Fecha: viernes, 25 de febrero de 2022, 10:33:34 hora de Ecuador
De: MARIA ALEJANDRA VERA SALTOS
A: dianaatamaint@cne.gob.ec, secretariageneral@cne.gob.ec, ricardoandrade@cne.gob.ec, manuelyparedes@cne.gob.ec, gandicardenas@cne.gob.ec, cjerves@gmail.com, secretaria_general@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jsamaniego@pge.gob.ec, rodurango@pge.gob.ec
Datos adjuntos: Avoco 540-17-EP.pdf, Demanda 540-17-EP.pdf, image001.jpg

Señores,

Consejo Nacional Electoral, DATAMILLENIUM S.A. y Procuraduría General del Estado:

Por medio de la presente, se notifica con el auto (de avoco conocimiento) de 25 de febrero de 2022, emitido por el juez Richard Ortiz Ortiz, dentro de la causa 540-17-EP, para los fines legales y pertinentes.

Por favor, se les solicita acusar recibo.

Saludos,



Despacho Juez Constitucional
Dr. Richard Ortiz Ortiz

👤 Maria Alejandra Vera Saltos
Actuaría Constitucional
✉ maria.vera@cce.gob.ec
☎ (02) 394 - 1800

Asunto: RV: Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO_COGEP - No Proceso: 1774120161105
Fecha: viernes, 25 de febrero de 2022, 11:03:43 hora de Ecuador
De: Nadia Fernanda Armijos Cardenas
A: MARIA ALEJANDRA VERA SALTOS
Datos adjuntos: 1_17741-2016-1105_20220225_ESCRITO_Avoco 540-17-EP.pdf, 2_17741-2016-1105_20220225_Demanda 540-17-EP.pdf

MARIA ALEJANDRA VERA SALTOS
ACTUARIA DESPACHO DR. RICHARD ORTIZ

El día de hoy remite un oficio a través de la ventanilla virtual, el mismo no puede ser recibido a través del Sistema de Trámite Judicial Ecuatoriano SATJE al que usted lo remite, debido a que el responsable consta como USUARIO PASIVO por cuanto la autoridad jurisdiccional que dictó el auto objeto de la acción extraordinaria de protección era el **Dr. JUAN MONTERO CHÁVEZ**, quien desde marzo de 2018 dejó de ser conjuer de la Sala de lo Contencioso Administrativo, según el proceso de renovación de la Corte Nacional de Justicia.

Al cesar en su cargo se deshabilitó el correo institucional del doctor Juan Montero, quien ya no pertenece a la Función Judicial y al desconocer su lugar de residencia o su correo personal por lo que no es posible reenviar al señor doctor el presente correo

Atentamente.

NADIA ARMIJOS CÁRDENAS

SECRETARIA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

De: Función Judicial del Ecuador [mailto:sender@funcionjudicial.gob.ec]

Enviado el: viernes, 25 de febrero de 2022 10:36

Para: Nadia Fernanda Armijos Cardenas

Asunto: Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO_COGEP - No Proceso: 1774120161105



Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) funcionario(a):

Se ha recibido un nuevo escrito a través de la ventanilla virtual el día viernes 25 de febrero de 2022, a las 10:36, con los siguientes datos:

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 1774120161105

Materia: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO_COGEP

Tipo acción: PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: NOTIFICACIÓN CASO 540-17-EP

Cédula del remitente: 1721648226

Presentado por: VERA SALTOS MARIA ALEJANDRA

Parte procesal: Actuaría

A favor de: CORTE CONSTITUCIONAL

Correo electrónico: maria.vera@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_17741-2016-1105_20220225_ESCRITO_Avoco 540-17-EP.pdf-
(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_17741-2016-1105_20220225_Demanda 540-17-EP.pdf-(Anexo)

NOTA:

- Una vez se realice el ingreso del escrito en el SATJE, por favor informar al usuario/a “Su solicitud ha sido ingresada exitosamente, favor espere la respuesta jurisdiccional” y ADJUNTAR la respectiva CONSTANCIA DE INGRESO, en el correo electrónico.
- Recuerde informar mediante correo electrónico al usuario/a en caso de NO PODER SER INGRESADO EL ESCRITO.



DESPACHO DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
GUÍA DE CASILLAS CONSTITUCIONALES

Legitimado Activo	Cas.	Legitimado Pasivo/Tercero	Cas.	Caso
		Corte Nacional Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo	19	540-17-EP
		Procuraduría General del Estado	18	

Total Boletas: 2 (dos)

Fecha: Quito, 25 de febrero del 2022

Maria Alejandra Vera

Maria Alejandra Vera

Actuaria despacho Dr. Richard Ortiz Ortiz






DESPACHO DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
GUÍA DE CASILLAS JUDICIALES

No. 02-22

Legitimado Activo	Cas.	Legitimado Pasivo/Tercero	Cas.	Caso	Fecha. Prov.
Shiram Diana Atamaint Wamputsar	038			0540-17-EP	25-febrero- 2022
		Ángel Francisco Baquerizo Freile	4292	0540-17-EP	25-febrero- 2022

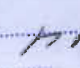
Total Boletas: 2 (dos)

Fecha: Quito, 25 de febrero del 2022


Abraham Palacios auxiliar de Servicio
Despacho Dr. Richard Ortiz Ortiz

OFICINA DE SORTEOS
Y CASILLEROS JUDICIALES
SEDE QUITO

25-02-2022
Fecha: 25/02/2022 Hora: 12:10

Recibido por: 
AOR